

FORMULARIO DE SOLICITUD DE APOYO CULTURAL**DATOS DEL SOLICITANTE****NOMBRE (S)**.....**APELLIDO (S)**.....**SOCIO:** Activo Administrado N° **C. I. N°:** **DIRECCIÓN:****FECHA DEL EVENTO:****MONTO SOLICITADO: G.****ACTIVIDAD CULTURAL A REALIZAR**

1. GRABACIÓN DE DISCO
2. PRESENTACIÓN DE MATERIAL DISCOGRÁFICO
3. ORGANIZACIÓN DE FESTIVALES, RECITALES, EVENTOS CULTURALES
4. VIAJE DENTRO Y FUERA DEL PAÍS REPRESENTANDO LA CULTURA NACIONAL
5. OTROS

(Especificar).....

.....

ANEXAR DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Para grabación de Discos se debe anexar la lista de obras a ser grabadas y el presupuesto de la discografica.
2. Para presentación o lanzamiento de material discografico presentar una copia de la invitación junto con el material discografico a ser presentado. Se solicitará la presencia de Banners de la entidad y/o mención del apoyo de APA en la gráfica del evento o material (entiéndase logo de APA impreso en portada o contraportada del material, entradas, banners en el escenario o dentro del local del evento y todo material promocional) o a viva voz.

3. Para organización de festivales, recitales, eventos culturales presentar una copia de la invitación.
4. Para viajes dentro y fuera del país representando la cultura nacional se debe presentar copia de la invitación, ruta o itinerario, y/o contrato a nombre del socio solicitante.

Obs:

- Las solicitudes serán ingresadas a través del Departamento de Atención al Socio y elevadas a la Dirección Administrativa y Financiera para analizar la factibilidad del desembolso del monto solicitado, una vez analizada y vista la factibilidad de la misma se elevará a la Comisión Directiva para ser tratada en sesión ordinaria.
- La decisión de aprobación o rechazo será comunicada al interesado por escrito a través del Departamento de Atención al Socio.
- El plazo para el tratamiento de Ayudas Culturales es de 30 días hábiles a partir de la presentación de la solicitud por parte del interesado.
- El apoyo cultural puede ser solicitado una sola vez por año por cada socio.
- **El no cumplimiento de la contrapartida al apoyo cultural supondrá la inhabilidad para posteriores pedidos.**